



Legislatura N° 373
Sesión 1ª, ordinaria
Miércoles 07 de mayo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Acusación constitucional en contra del Sr. Gonzalo Durán Baronti, Delegado Presidencial Regional de la Región Metropolitana, de conformidad con lo previsto en el literal e) del numeral segundo del artículo 52 de la Constitución Política de la República; en los artículos 37 y siguientes de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en los artículos 329 y siguientes del Reglamento de la Corporación.

2.- Oficio N° 20.394, del Secretario General, mediante el cual informa que en sesión 19ª, celebrada por la Cámara de Diputados el 5 de mayo de 2025, se dio cuenta de la acusación constitucional deducida por once señores diputados y señoras diputadas en contra del Delegado Presidencial de la Región Metropolitana, señor Gonzalo Durán Baronti.

La Comisión encargada de informar acerca de si procede o no la acusación constitucional ha quedado integrada por los siguientes diputados y diputadas:

- Juan Fuenzalida Cobo
 - Patricio Rosas Barrientos
 - Gastón Von Mühlenbrock Zamora
 - Agustín Romero Leiva
 - Ximena Ossandón Irrázaval
-